



Facultad de Ciencias de la Educación  
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

**El trabajo infantil y su relación con el rendimiento escolar en el sistema  
educativo guatemalteco**  
(Informe de Práctica Profesional Dirigida)

Merida Victoria Cumatz Julajuj

Guatemala

2024

**FAC – EDU 036 200122**

**El trabajo infantil y su relación con el rendimiento escolar en el sistema  
educativo guatemalteco**  
(Informe de Práctica Profesional Dirigida)

Merida Victoria Cumatz Julajuj

Magister Marilyn Waleska Pensamiento Palomo (**Asesora**)

Magíster Brayan Ramiro García Matías (**Revisor**)

Guatemala

20224

## **Autoridades Universidad Panamericana**

**M.Th. Mynor Augusto Herrera Lemus**

Rector

**Dra. HC. Alba Aracely Rodríguez de González**

Vicerrectora Académica

**M.A. Cesar Augusto Custodio Cobar**

Vicerrector Administrativo

**EMBA. Adolfo Noguera Bosque**

Secretario General

## **Autoridades de la Facultad de Ciencias de la Educación**

**M.A. Sandy Johana García Gaitán**

Decana

**DICTAMEN DE APROBACIÓN**  
**INFORME DE PRÁCTICA PROFESIONAL DIRIGIDA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**  
**UNIVERSIDAD PANAMERICANA**

**ASUNTO: Merida Victoria Cumatz Julajuj**  
Estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de esta Facultad, solicita autorización para realizar Informe de Práctica Profesional Dirigida para completar requisitos de graduación.

**Dictamen No. 036 200122**

Después de haber estudiado el anteproyecto presentado a esta Decanatura para cumplir los requisitos para elaborar Informe de Práctica Profesional Dirigida, que es requerido para obtener el título de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa. Se resuelve:

1. El anteproyecto presentado con el nombre de: **El trabajo infantil y su relación con el rendimiento escolar en el sistema educativo guatemalteco**. Está enmarcado dentro de los conceptos requeridos para la elaboración del Informe de Práctica Profesional Dirigida.
2. La temática se enfoca en temas sujetos al campo de investigación con el marco científico requerido.
3. Habiendo cumplido con lo descrito en el reglamento de egreso de la Universidad Panamericana en opciones de Egreso, artículo No. 5 del inciso a) al g).
4. Por lo antes expuesto, la estudiante, **Merida Victoria Cumatz Julajuj**, recibe la aprobación de realizar Informe de Práctica Profesional Dirigida, solicitado como opción de Egreso con el tema indicado en numeral 1.

  
**M.A. Sandy Johana García Gaitán**

Decana

Facultad de Ciencias de la Educación



UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA  
EDUCACIÓN, Guatemala 09 de marzo 2022.

*En virtud de que el Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema: **El trabajo infantil y su relación con el rendimiento escolar en el sistema educativo nacional.** Presentado por la estudiante: **Merida Victoria Cumatz Julajuj.** Previo a optar al Grado Académico de **Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa**, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.*

  
M. Sc. Marilyn Waleska Pensamiento Palomo

Asesor(a)

*Magister en Innovación y Docencia Superior*

*Licenciada en Administración de Empresas*

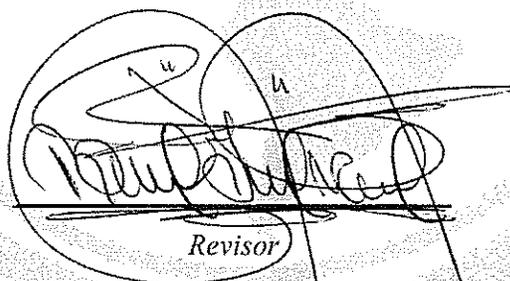
*Colegiado activo*

*No. 12,763*

UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA  
EDUCACION, Guatemala 28 de marzo del 2022-----

*En virtud de que el Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema: “El trabajo infantil y su relación con el rendimiento escolar en el sistema educativo guatemalteco”.*

*Presentado por la estudiante: Merida Victoria Cumatz Julajuj. Previo a optar al Grado Académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.*



Revisor

*Brayan Ramiro García Matías*  
*Licenciatura en Educación*

*Maestría en Innovación y Formación Universitaria*

*Número de colegiado 19,758*

UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN. Guatemala, cuatro de junio dos mil veintidós.

En virtud del Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema: **El trabajo infantil y su relación con el rendimiento escolar en el sistema educativo guatemalteco**, presentado por la estudiante **Merida Victoria Cumatz Julajuj**, previo a optar al grado académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, reúne los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, y con el requisito de Dictamen de Asesor (a) y Revisor (a), se autoriza la **impresión** del Informe de Práctica Profesional Dirigida.

  
**M.A. Sandy Johana García Gaitán**  
Decana Facultad de Ciencias de la Educación



*Nota: Para efectos legales únicamente el sustentante es responsable del contenido del presente trabajo.*

# Contenido

Resumen	i
Introducción	iv
<b>Capítulo 1</b>	<b>1</b>
<b>Marco contextual</b>	<b>1</b>
1.1 Reseña histórica de la organización de la práctica	1
1.1.1 Antecedentes	1
1.1.2 Situación actual	2
1.2 Estructura académica	3
1.3 Acciones realizadas	3
1.4 Fortalezas de la elaboración del portafolio	5
1.5 Limitantes de la elaboración del portafolio	5
<b>Capítulo 2</b>	<b>6</b>
<b>Marco teórico</b>	<b>6</b>
2.1 El portafolio educativo	6
2.2 Portafolio como herramienta de aprendizaje	9
2.3 Rol de evidencias y reflexiones en el portafolio educativo	11
<b>Capítulo 3</b>	<b>13</b>
<b>Descripción y análisis de cada portafolio</b>	<b>13</b>
3.1 Preparación de la práctica	13
3.2 Portafolio administrativo	14
3.3 Portafolio pedagógico	15
3.4 Portafolio de gestión de programas educativos	15
3.5 Resultados del análisis, síntesis e interpretación crítica de la experiencia	16

<b>Capítulo 4</b>	17
<b>Estudio de casos</b>	17
4.1 Descripción del caso de estudio	17
4.1.1 Nombre del caso	17
4.1.2 Resumen	17
4.1.3 Introducción	18
4.1.4 Antecedentes	18
4.1.5 Propósito del estudio del caso	20
4.1.6 Preguntas de reflexión	21
4.1.7 Narración del caso	21
4.1.8 Métodos e instrumentos de recolección de la información	21
4.1.8.1 La entrevista	21
4.1.8.2 Cuestionario	21
4.1.9 Método de análisis de la información	22
4.1.9.1 Método de análisis	22
4.1.10 Lecciones aprendidas	22
4.1.11 Conclusiones	22
4.1.12 Recomendaciones	23
4.2 Descripción del caso de estudio pedagógico	23
4.2.1 Nombre del Caso de estudio	23
4.2.2 Introducción	24
4.2.3 Antecedentes	24
4.2.4 Propósito del estudio de caso	25
4.2.5 Preguntas de reflexión	26
4.2.6 La narración del caso	26
4.2.7 Métodos e instrumentos de recolección de la información	27
4.2.8 Método de análisis de la información	27
4.2.8.1 Método analítico	27
4.2.9 Lecciones aprendidas	27
4.2.10 Conclusiones	28
4.2.11 Recomendaciones	28

<b>Capítulo 5</b>	29
<b>Sistematización de la compilación realizada</b>	29
5.1 Experiencia vivida	29
5.2 Reconstrucción histórica	30
5.3 Objeto de la sistematización de la compilación	33
5.4 Principales lecciones aprendidas	33
Conclusiones de la práctica	34
Referencias	36
Anexos	39

## Resumen

Con el presente informe se describió la aplicación realizada en cada capítulo, los cuales llevaron una duración de 200 horas de la Práctica Profesional Dirigida, de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa. Debido a la situación que se generó por la pandemia por Covid-19, la universidad realizó cambios para resguardar a sus estudiantes y docentes a fin de garantizar el desarrollo del proceso de Práctica de manera reflexiva, por lo que promovió la formación de conocimientos integral de cada estudiante, por ello, para el cumplimiento de la práctica se implementó el desarrollo de portafolios para fomentar el pensamiento crítico y la reflexión en los estudiantes, de esa manera se describió cada capítulo según el orden estipulado por la universidad.

En el capítulo 1. Adjunto el contenido del marco contextual, el cual se caracterizó por la contextualización de la situación actual, describiendo las reseñas históricas del proceso de práctica y dar respuesta del porqué de los cambios del centro educativo, que afectó el cumplimiento de la práctica Profesional Dirigida I y II del año 2021 y de las clases presenciales a clase en línea. Así también se detalló la estructura académica de los dos grandes periodos con el desarrollo de los portafolios asignados de forma cronológica junto con los estudios de casos, finalizando con las fortalezas y limitaciones en la elaboración e implementación del portafolio.

El capítulo 2. Incluyó el marco teórico, se caracterizó en la recopilación de antecedentes, investigaciones previas, se citó autores con lo información que sustentó la elaboración del portafolio en la Práctica Profesional Dirigida. Se realizó una investigación que va enfocada al portafolio sobre ¿qué es?, el uso como herramienta de aprendizaje, que se enfatiza en conseguir el cambio de formación del estudiante practicante, pero también se enfocó sobre el rol de las evidencias que se construye a través de la implementación del portafolio logrando sacar información relevante sobre el desarrollo de aprendizaje adquirido.

En lo que corresponde al capítulo 3. Se partió con la descripción y análisis de cada portafolio implementado, según la planificación y objetivos establecidos por la universidad, primero, se desarrolló el portafolio administrativo, el cual se trabajó en cinco semanas junto con el estudio de caso, los enfoques de análisis fueron sobre las leyes de Educación Nacional, Constitución Política

de la República de Guatemala, acuerdos, reglamentos entre otros. La aplicación de los análisis documentales ayudó a definir la situación de acuerdo con el tema asignado en clase, a fin de buscar la manera de una mejora sobre el trabajo de la niñez.

En cuanto al desarrollo del portafolio pedagógico, de igual manera, se enfocó en los análisis sobre los documentos del Ministerio de Educación, estos análisis se realizaron durante seis semanas y el estudio de caso abordado sobre el informe de avance académico de pruebas a graduandos de las áreas del currículo evaluadas de Lenguaje y Matemática. Se estudió con el objetivo de buscar nuevas alternativas para incentivar y fomentar el hábito sobre las áreas mencionadas. Por esa misma razón, se buscaron los antecedentes, métodos de recolección de datos hasta llegar a las conclusiones, con el fin de dar recomendaciones como propuestas de mejora en la situación seleccionada.

También se desarrolló el portafolio de gestión de programas educativos del MINEDUC se desarrollaron los análisis sobre componentes de cada uno de los programas así también, se analizó a quiénes van dirigidos y cuantos están vigentes en las escuelas actuales no obstante, se detalló quienes participan en su implementación y lo más importante son los Análisis de los resultados más significativos que se han dado a lo largo de su implementación en los centros educativos en áreas rurales, así también el estudio de caso se trató del porcentaje de escuelas unitarias y multigrado en área rural del Nivel Primario.

El capítulo 4. Se abordó el Estudio de Casos. Se describió el nombre del estudio, el resumen, introducción, los antecedentes, el propósito, las preguntas de reflexión que son usadas en el instrumento que se aplicó a los sujetos, los métodos e instrumentos de recolección de la información, el método de análisis de la información recabada, las lecciones aprendidas del portafolio y de la ejecución del caso de estudio, las conclusiones y recomendaciones.

En el capítulo 5. Se describió el proceso de la sistematización de la compilación realizada a fin de reconstruir la experiencia vivida, para identificar las lecciones aprendidas, como también se identificó las habilidades, fortalezas y los resultados que servirán para un futuro, es así entonces se desarrolló de forma cronológica todo lo realizado durante el cumplimiento de la práctica a la

hora de implementar el uso del portafolio, con sus casos de estudio, de acuerdo a los lineamientos o período que se haya determinado no obstante, se desarrolló una línea de tiempo donde se dio a conocer cada actividad realizada en cada fase también, da a conocer el objeto de la sistematización, objetivos, razones, lecciones aprendidas y del porque la implementación del portafolio.

## **Introducción**

Con el presente informe se estableció el cumplimiento de la Práctica Profesional Dirigida, con la implementación de la realización del portafolio administrativo, pedagógico, gestión de programas del MINEDUC y se desarrolló del informe como el producto final de la práctica. Durante la aplicación de esta misma tuvo una duración de 200 horas divididas en cuatro fases que incluye el desarrollo de los tres portafolios y el informe final.

El desarrollo del portafolio administrativo se realiza en la primera fase con una duración de 50 horas, durante las primeras semanas se elaboran los análisis de los diferentes documentos tales como las leyes, acuerdos, reglamentos y manuales sobre la educación en Guatemala este proceso se efectuó de forma cronológica a fin de llevar control en el desarrollo de cada actividad correspondiente, es decir cada semana se trabajó un tema específico según la guía autorizada por la universidad Panamericana.

La implementación de este portafolio y los análisis son contextualizados de acuerdo con el sistema de educación actual que ha enfrentado fuertes desafíos por causa de la pandemia, no obstante, fue una oportunidad para poder analizar cada tema luego, llegar a una conclusión y a posibles soluciones de esas necesidades, por esa misma razón el caso de estudio realizado fue sobre Niñez Trabajadora, pero se adecuó a trabajo de la niñez en tiempo de pandemia.

El caso de estudio del portafolio administrativo fue sobre el trabajo de la niñez en tiempo de pandemia, como se indica anteriormente, esto dio inicio en buscar información adecuada directamente con los afectados ya que es lamentable la condición de las personas vulnerables por ello, se vio necesario buscar los antecedentes para cumplir con el propósito de brindar posibles soluciones para apoyar a los más necesitados con el fin de mejorar la educación de los niños del país.

Durante el desarrollo del portafolio pedagógico se trabaja en hacer énfasis en la enseñanza o la metodología de la educación, de igual manera se elabora con las mismas horas, pero con diferentes contenidos, actividades y enfoque de análisis, cada semana se trabajaron diferentes documentos

del Ministerio de Educación como el Currículo Nacional Base de nivel medio, tabla de contenidos del ODEC-Básico, Adecuación curricular, módulos de formación docente entre otros documentos que fueron necesarios.

Siguiendo con el portafolio pedagógico el caso de estudio fue sobre el informe del avance académico, pruebas a graduandos las cuales se estudiaron de acuerdo con los temas del portafolio. Con relación al tema estudiado fue asignado al azar, por medio de una rifa organizada por la licenciada de práctica, y se trabajó con tiempo estipulado, después se indagaron los antecedentes a fin de llegar a una situación real, primero se realizó la compilación de información de documentos del Ministerio de Educación, el enfoque de análisis fue sobre áreas del currículo evaluadas como el de Lenguaje y Matemática del 2016-2019 a fin de llegar a conclusiones reales que tiene la educación en el país.

En consecuencia, del desarrollo de los portafolios el último enfoque de análisis se trata de las gestiones de programas del MINEDUC, se analizan ocho programas durante la tercera fase de la práctica, en cada tema se pregunta qué son cada programa, cómo se manejan, en qué consisten, a quiénes va dirigido, resultados significativos que se han alcanzado durante el tiempo que fue ejecutado así también, se detallaron las metodologías de su implementación y quienes monitorean los avances y el cumplimiento en los centros educativos, quiénes lo aplican, durante cuatro semanas se analizaron los programas llegando a conclusiones, lo cual es fundamental para estudiar el caso de estudio las siguientes semanas.

En el caso de estudio se trata sobre el porcentaje de escuelas unitarias y multigradas en área rural nivel primario. Una de las razones del estudio es dar a conocer como las escuelas multigradas desarrollan sus clases con niños que tienen un docente para atenderlos con diferentes grados en un mismo salón. Se analizan diferentes tipos de situaciones y se elige un caso prioritario, de un estudiante que participa en una escuela multigrado. Con ese punto de partida se buscan antecedentes para llegar a una conclusión y a una posible solución o mejoramiento del caso con el objetivo de buscar nuevas alternativas como también, metodologías, para beneficio de los docentes y desarrollo del aprendizaje de los estudiantes en área rural.

# Capítulo 1

## Marco contextual

### 1.1 Reseña histórica de la organización de la práctica

#### 1.1.1 Antecedentes

La situación actual de la práctica profesional dirigida es diferente que los años anteriores, el 13 de marzo de 2020 se confirmó el primer caso de la enfermedad de coronavirus por COVID-19. Ante esta situación, la universidad se vio en la necesidad de proteger a sus estudiantes y evitar los contagios, además para garantizar la continuidad de las clases, también a enfrentar desafíos como el cuidado de sus autoridades, docentes, personal de limpieza, estudiantes y todos aquellos que forma parte de la universidad, de esa manera se priorizó la práctica profesional de acuerdo con las necesidades educativas.

El COVID-19 ha tenido efectos en el Sistema Educativo, que afecta a 2,943,371 estudiantes de 34,718 centros educativos públicos de los diferentes niveles, modalidades y jornadas por la suspensión de clases. Esta población, no cuenta con los recursos necesarios para hacer frente a la emergencia, la mayoría tiene acceso limitado a internet y a los otros mecanismos para acceder a modalidades de educación virtual y tecnología; se verán más afectados los niños y adolescentes indígenas que viven en el área rural del país en condiciones precarios en el sector agrícola a e informal. (Ministerio de Educación 2019, p. 45).

Es así entonces como la pandemia obligó a la universidad Panamericana a hacer uso de la tecnología de manera formal, a principios del año 2020 en marzo se suspendieron las clases presenciales, lo cual obligó a realizar el proceso de enseñanza aprendizaje por medio de plataformas oficiales, con el objetivo de seguir con los procesos y desarrollo de la educación, todo ello se dio a fin de llevar a cabo las acciones de prevención de la enfermedad y la universidad no

fue la excepción tomó la responsabilidad de continuar con este proceso, apoyando a los estudiantes de forma virtual y digital.

Ante la situación la universidad promovió y adaptó la Práctica Profesional Dirigida, ya que los estudiantes no estaban preparados para enfrentar clases presenciales por ello, el personal docente se vio en la necesidad de innovar y aceptar los cambios tomando como una oportunidad de mejora y como un objetivo más de la educación dentro de la universidad ofreciendo una educación accesible haciendo uso de las plataformas autorizadas, fue así como se realizó la práctica, formando profesionales responsable, en una situación diferente.

### 1.1.2 Situación actual

En Guatemala la educación superior es privilegio de pocos. Según la UNESCO solo 2.6% de la población entre 18 y 26 años ha iniciado estudios universitarios. Se pensaría que, en ese grupo tan pequeño de población, el acceso a internet y computadoras es casi generalizado. La Universidad Panamericana Campus Central y la Facultad de Ciencias de la Educación ha manejado nuevas estrategias, una de ellas es las clases virtuales en Blackboard, plataforma donde los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa se les facilitó las clases en línea, no obstante, el desarrollo de contenidos es enriquecedor y queda como responsabilidad de los estudiantes adquirir los conocimientos.

Con relación con la práctica se realizó mediante investigación, análisis y estudio de casos de acuerdo con los temas sobre la educación en Guatemala, oportunidad de muchos cambios de mejora en el proceso del desarrollo de práctica. El cambio ante la situación de emergencia por el coronavirus, se tomó la realización del portafolio como parte de la Práctica Dirigida de licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, en años anteriores realizó de forma presencial cumpliendo siempre con los requerimientos de la universidad no obstante, el 13 de marzo del año 2020 se dio el cambio drástico para los estudiantes en especial, para el desarrollo del portafolio, cada estudiante planifico el tiempo para alcanzar las metas en un lapso de tiempo determinado, se desarrollaron los contenidos del portafolio, los cuales fueron revisados por la licenciada de práctica.

## **1.2 Estructura académica**

La Facultad de Ciencias de la Educación Campus Central en la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, desarrolló la Práctica Profesional Dirigida I y II del año 2021 con una duración de 200 horas, que fueron estipuladas de acuerdo con la guía y que estuvo dividida en dos periodos y en cuatro fases que incluyen el desarrollo de los tres portafolios y la integración del informe final.

En el primer periodo se efectuó la fase uno y dos con una duración de 100 horas divididas cada uno en 50 horas. Se realizó la elaboración del portafolio administrativo y pedagógico, en las primeras dos semanas se trabajó sobre la compilación de leyes, acuerdos, reglamentos y documentos del Ministerio de Educación, luego se realizó el estudio de caso de cada portafolio, la duración de este período fue de doce semanas, el cual permitió realizar las actividades de forma ordenada de acuerdo con la guía que manejó la universidad, con los estudiantes de la Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

En el segundo período se desarrolló la fase tres y cuatro, de igual manera tuvo una duración de 100 horas de las cuales se utilizaron 50 horas para cada fase. Se conformó el portafolio de Gestión de Programas Educativas en Guatemala y se realizaron los análisis de cada programa, finalizando los análisis entre las semanas cinco y seis. Se realizó el estudio de caso conformando también el capítulo I, II y III para finalizar, para continuar con el proceso, se realizó el capítulo cuatro, incluido la presentación del informe final.

## **1.3 Acciones realizadas**

En la primera semana se realizó la compilación de las leyes, acuerdos y reglamentos, para el desarrollo de los análisis del contexto de la educación en Guatemala. Se analizaron las primeras tres leyes fundamentales como la Constitución Política de la República de Guatemala, Ley de Educación Nacional y el Estatuto provisional de los trabajadores del Estado, en la segunda semana se analizaron los documentos que contienen la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia también la Ley de Administración de Edificios Escolares Decreto 58-98; estos

análisis se realizaron con la finalidad de obtener conclusiones precisas, toma de decisiones, pero también para alcanzar los objetivos sobre el portafolio administrativo.

Siguiendo con la construcción del portafolio Administrativo, en la tercera a la quinta semana se efectuó el análisis de otras leyes sobre la Política de Educación Inclusiva, Ley de Educación especial para las personas con capacidades especiales, Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Educación, Reglamento de Evaluación, Reglamento de Convivencia Pacífica entre otros, todo lo mencionado para estudiar y analizar la situación actual del Sistema de Educación en Guatemala, para posibles soluciones que se presentaron en los estudios de caso. En cuanto al estudio de caso se asignó un tema específico a cada estudiante de acuerdo con el tema del trabajo de la niñez en Guatemala donde se optó por una situación real, por tanto, la entrega del estudio fue en la sexta semana donde finalizó las 50 horas estipuladas por la universidad.

En la séptima semana se inició con el desarrollo del portafolio pedagógico con la compilación de documentos del Ministerio de Educación. En la octava semana se continuó con los análisis del Currículo Nacional Base de nivel medio, tabla de contenidos del ODEC- Básico, Adecuación curricular para necesidades educativas especiales, módulos de formación docente entre otros. Durante la novena semana a la onceava semana, se dio fin a los análisis para concluir con el estudio de caso sobre el informe de avance académico pruebas a graduandos.

En el portafolio de gestión de programas educativas se realizó el análisis de los programas vigentes durante cuatro semanas, luego se realizó el estudio de caso finalizando eso se estructura el informe final de la práctica. Las acciones realizadas en el desarrollo de la práctica fueron la recopilación y lectura de documentos para realizar el análisis basado en los temas asignados y del estudio de caso de acuerdo con la situación actual, presentación de los estudios de casos ante los compañeros por último se utilizaron las normas APA en el desarrollo del portafolio.

## **1.4 Fortalezas de la elaboración del portafolio**

- Autoaprendizaje.
- Autoevaluación.
- Creatividad.
- Responsabilidad.
- Adquisición de nuevos aprendizajes.
- Pensamiento crítico.
- Compromiso.

## **1.5 Limitantes de la elaboración del portafolio**

- Documentos y leyes que no están vigentes distorsionó información.
- Página del MINEDUC en algunos momentos está fuera de servicio.
- Tiempos muy cortos para la realización de los portafolios.
- Falta de conocimientos sobre el uso de normas APA en el desarrollo del portafolio.
- Documentos no disponibles.

## **Capítulo 2**

### **Marco teórico**

#### **2.1 El portafolio educativo**

Según el MINEDUC (2017):

Un portafolio es una técnica de evaluación del desempeño que permite la recopilación o colección de materiales y producciones elaboradas por los estudiantes donde demuestran sus habilidades y los logros alcanzados. Los mismos se ordenan en forma cronológica e incluyen una reflexión sobre su trabajo (p. 1).

El portafolio tiene diferentes usos, por ejemplo, se puede registrar un progreso de las actividades pedagógicas en un cierto tiempo, se puede promover la reflexión, autorreflexión y evaluación. También permite promover la integración de áreas y concretar evidencias del trabajo que se realiza.

Barberá, Gewerc y Rodríguez (2016):

El portafolio es un recurso, en el cual el alumno mostrará mediante sus trabajos el aprendizaje obtenido por el cual es indispensable que el profesor le otorgue una enseñanza autónoma una propia estructuración de los contenidos y a esto animarlo a buscar experiencias que puedan enriquecerlo. Como resultado de esto se tendrá un instrumento único y creativo (p. 83).

Arbesú y Díaz-Barriga (2013):

Consideran el portafolio como un instrumento de autorreflexión que motiva al profesor a ir recopilando sus memorias, intereses, metodologías entre otras cosas. Permite al docente crear una base para un método efectivo de trabajo los contenidos deben procurar tener estrategias de tipo temático, disciplinario, pedagógico, comunicación y lenguaje, estético y práctico (p. 81).

Para Peñalva y Arbesú (2014):

El portafolio es una herramienta de aprendizaje la cual requiere de una estructura brindada por el docente para su elaboración tiene como objetivo mostrar los conocimientos adquiridos por el alumno durante un determinado tiempo y del cual el mismo es responsable de evidenciar lo aprendido mediante un análisis minucioso de su aprendizaje este se acompaña de la coevaluación y autoevaluación (p. 82).

Para Capistrán (2018):

El portafolio es una herramienta que permite valorar y evaluar los resultados obtenidos, no son solo trabajos colocados al azar sino aquellos contenidos que demuestran que el alumno ha obtenido el aprendizaje programado desde la planeación de clase, así mismo permite llevar un método de autoevaluación, mediante el cual cada alumno asume la responsabilidad de su aprendizaje, es también un método integral, ya que el docente debe supervisar paso a paso su desarrollo (p. 80).

De acuerdo con los aportes anteriores se puede observar que el portafolio puede ser considerado un recurso importante en el aprendizaje de los estudiantes, también como una oportunidad para la reflexión profunda de un tema específico y, además, adquirir nuevos conocimientos.

De acuerdo con Hernández (2006), el portafolio constituye “un método de enseñanza, y también de evaluación, el cual básicamente consiste en el aporte de producciones de diferente índole por parte de quien es docente o de quien es estudiante” (p. 45). Es a través de estas evidencias que se pueden valorar los desempeños en el marco de una disciplina o curso específico. Dichas elaboraciones dan cuenta del proceso personal seguido por quien elabora el portafolio, ya que reflejan esfuerzos, dificultades, logros y propuestas alternativas, en relación con los objetivos y los criterios de evaluación establecidos previamente, así como con los rasgos de competencia y los resultados esperados, según el caso. (Murillo Sancho, 2012, p. 3).

Es decir ayuda a construir nuevos métodos para aplicar en la enseñanza aprendizaje a través de las evidencias que se realizan durante el procesos de la enseñanza, ya sea aplicando a cada curso para contar con evidencias de lo que se trabaja en tiempos estipulados por parte de cada institución tomando como prioridad la planificación de cada docente con el fin de evidenciar las adquisiciones de conocimientos reflejando los esfuerzos de cada estudiante si se alcanzan las competencias y objetivos por el cual se implementa la herramienta del portafolio.

Según Gardner (1994), “un portafolio es posible identificar la reflexión que hacen estudiantes y educadores sobre los objetivos de aprendizaje, su cumplimiento, su enfoque, las estrategias de aprendizaje y la dirección que ha futuro podría tener su formación” (p. 87).

Para Fernández y Maiqués (2001), “la elaboración de un portafolio supone todo un giro metodológico en relación con los modelos anteriores de análisis o evaluación de desempeños docentes y estudiantiles” (p. 44).

Tampoco se trata de un dossier en el que se introducen todos los trabajos elaborados a lo largo del año, seguidos de una reflexión superficial. Es un documento personal que incluye una colección deliberada de tareas significativas, acompañadas de reflexiones bien elaboradas que permitan registrar la trayectoria y evolución del aprendizaje. (Muñoz González & Soto Gómez, 2019).

Elaborar un portafolio no es solo ordenar o archivar los trabajos y actividades trabajados sin un fin definido si no que es un documento ya sea grupal o individual con una reflexión bien elaborada que sea significativa permitiendo la evolución de nuevos conocimientos y autoaprendizaje para la persona quien elabora dicha herramienta.

## **2.2 Portafolio como herramienta de aprendizaje**

En el contexto de la enseñanza-aprendizaje representa un cambio importante como medio para aprender y evaluar, porque la recogida sistemática y organizada de trabajos que muestran actividades realizadas, pensamientos, ideas o reflexiones personales evidencian procesos y productos de una trayectoria personal y laboral, que permiten y favorecen una reflexión y valoración individual o colectiva y es un soporte documental de incalculable valor.

Ante el objetivo de mejorar procesos de desarrollo personal, académico o laboral. Para que se pueda realizar un análisis relevante, se requiere que su elaboración siga unas pautas o ítems para su almacenamiento y posterior consulta; de acuerdo con el trabajo docente (conocimientos actualizados del ámbito de la propia disciplina, preparación de actividades, producciones de los alumnos, resultados de aprendizaje)

El estudiante puede participar en la selección de los contenidos, de los criterios de selección, de los contenidos para juzgar sus méritos y de la evidencia de la autorreflexión. Los portafolios permiten al alumno participar en la evaluación de su propio trabajo. Al profesor le permiten elaborar un registro sobre el progreso del estudiante y le da bases para evaluar la calidad de su trabajo o de su desempeño en general.

Permite detectar e integrar conocimientos previos en la situación de aprendizaje, resalta lo que un estudiante sabe de sí mismo y en relación con el curso, desarrolla la capacidad para localizar información, para formular, analizar y resolver problemas. Con el portafolio el alumno proyecta la diversidad de aprendizajes que ha interiorizado (Fernandez, 2018, p. 34).

Es decir que es una herramienta que permite evaluar en tiempos preestablecidos ya sea por un docente o por la institución también cabe señalar que se puede aplicar al finalizar una unidad, bimestre, trimestre el que sea necesario y apropiado a la necesidad de cada contexto donde se aplique el portafolio como herramienta y metodología para evidenciar como también evaluar el

rendimiento académico de los estudiantes tomando como base fundamental los objetivos de aprendizaje. El portafolio debe proyectar que el estudiante ha logrado fomentar en su formación académica diferentes tipos de aprendizajes con pensamiento crítico permitiendo el crecimiento personal como profesional y estudiante.

El portafolio permite el crecimiento personal y desarrollo de competencias, lo que permite un proceso de evolución permanente relacionado con la formación académica, su finalidad es dar muestra de los conocimientos que ha adquirido para su formación docente reflexiva, coadyuvando a la práctica de estrategias innovadoras (Serrano Reyna, Rangel Zavala, Vázquez Reyna, 2017, p.5).

Para eso Servín (2008):

El portafolio esta entendido como una recolección de “muestras o evidencias” donde se compilan aquellos trabajos significativos que dan cuenta del hacer. Estos trabajos no necesariamente tienen que ser los mejores, también se deben recopilar aquellos que de una u otra forma obstaculizaron el trabajo pero que ayudaron a tomar estrategias de mejora. El contenido del portafolio reflejará las áreas fuertes, las débiles los talentos, habilidades y logros en una determinada materia (p.75).

En otras palabras, para Servín (2018), “el portafolio no precisa los mejores trabajos realizados durante el tiempo trabajado ni selecciona los que fueron realizados sin cumplir con los objetivos, es más considerado como una mejora en un futuro gracias a las dificultades en la realización de actividades” (p. 87). El portafolio se vuelve instrumento de colección de actividades, recopilación de evidencias también la elaboración de reflexiones el cual argumenta y fragmentan las habilidades.

Respecto al papel del portafolio para desarrollar una reflexión sobre su práctica, la impresión generalizada de los estudiantes es que efectivamente es un recurso que mejora el pensamiento crítico y la reflexión. El hecho de escribir lo que van observando en las prácticas, las dudas surgidas, la toma de decisiones ante determinadas situaciones y la comparación entre lo sabido y aprendido, favorece la conciencia de los procesos implícitos en el proceso de aprendizaje. “Esto

demuestra que es una herramienta útil para el aprendizaje que facilita la construcción de aprendizajes significativos porque permite relacionar los conocimientos previos con sus experiencias y necesidades” (García-Carpintero, 2017, p. 253).

### **2.3 Rol de evidencias y reflexiones en el portafolio educativo**

¿Que son las evidencias? Son los trabajos realizados ya sea de forma grupal o de manera individual que se integran de acuerdo al tiempo estudiando, es decir de los logros de aprendizajes de sus avances, por sobre todo por la ampliación de los conocimientos adquiridos anteriormente y las actitudes, a lo largo de una secuencia didáctica la integración del portafolio en las selecciones de temas debe involucrar el tutor y estudiantes para que permita obtener información relevante acerca del desempeño ya que busca recuperar el proceso de construcción del aprendizaje al mismo tiempo permite obtener información relevante en cuanto a la construcción del aprendizaje a futuro.

Define áreas y propósitos de mejoramiento; igualmente, describe las relaciones entre resultados y decisiones pedagógicas reales, de tal forma que el documento constituye un elemento fundamental en sistematizar y comprobación de diversas teorías de la pedagogía y la didáctica.

Gómez (2017):

El Portafolio de evidencias consiste en la elaboración de un documento que reconstruye el proceso de aprendizaje del estudiante a partir de un conjunto de evidencias reflexionadas, analizadas, evaluadas y organizadas según la relevancia, pertinencia y representatividad respecto a las competencias genéricas y profesionales, con la intención de dar cuenta del nivel de logro o desempeño del estudiante en el ámbito de la profesión docente. (p. 41).

El rol que juega el portafolio en la educación es con la finalidad de evidenciar al docente el desempeño de los estudiantes para tomar decisiones sobre la metodología o estrategia hacia la preparación de clases, argumentación de conocimientos, reflexión por sobre todo actitudes para conocer y valorar la trayectoria de un profesional. Otro de los roles es que observa el progreso de aprendizaje del estudiante durante cierto tiempo fomentando la autoevaluación y la autorreflexión como menciona el CNB de Guatemala, pero también involucra el docente ya que hace reflexionar sobre las estrategias pedagógicas que se utiliza ya sea para una mejora o para realizar cambios.

Según García (2000):

Un archivo o una carpeta donde se lleva un proceso escrito de las actividades o conceptos de la clase, generalmente con orden cronológico que muestran un progreso. Se considera al portafolio como "una colección de trabajos elaborados por el alumno o el maestro, que se relacionan de una manera directa o indirecta con actividades referidas a contenidos curriculares. (párr. 1).

Los autores Prendes y Sánchez (2008):

La introducción de los portafolios en el ámbito educativo respondió a la necesidad de buscar metodologías de naturaleza predominantemente cualitativa para la evaluación de los aprendizajes, de tal manera que el profesor pudiera valorar el proceso del desarrollo de los aprendizajes de cada estudiante, profundizando en la identificación de sus dificultades particulares, de sus habilidades y destrezas, logrando dar retroalimentación y seguimiento a la adquisición de conocimientos y procedimientos complejos, "incorporando además el valor añadido de reflexionar sobre su proceso y aumentar su potencial de aprendizaje (p. 24).

El portafolio educativo ha sido una herramienta que nos ha permitido realizar el proceso de Práctica Profesional Dirigida de una manera cronológica permitiendo una investigación profunda en los diferentes ámbitos educativos, analizando cada tema dado. Esto permitió evaluar los aprendizajes, habilidades y destrezas de cada uno de los estudiantes, y también cada portafolio de evidencias será una guía para cuando nos corresponda enfrentar alguna situación o problema ya sabemos que proceso realizar para darle la mejor solución.

## Capítulo 3

### Descripción y análisis de cada portafolio

#### 3.1 Preparación de la práctica

Dentro del proceso de preparación de la Práctica Profesional Dirigida se puntualizaron fases importantes que fueron de mucho apoyo en el ámbito profesional laboral ya que como administradores se debe contar con todo el conocimiento necesario para afrontar los diferentes problemas que se presenten en nuestro entorno educativo. En la fase I se estructuró el portafolio administrativo, está comprendido por seis semanas, realizando en cada semana una recopilación de documentos administrativos, cada semana se investigó un tema y se desarrolló realizado un análisis, compartiendo experiencias y obteniendo conocimientos significativos para en un futuro ponerlos en práctica como administradores educativos.

Durante el desarrollo del portafolio administrativo y pedagógico, se realizó el análisis de cada artículo de la Constitución Política de la República de Guatemala, Ley de Educación Nacional, Decreto Legislativo No. 12- 199, Estatuto provisional de los trabajadores del Estado entre otros. Cada semana se realizó el análisis conforme al programa que facilitó la universidad a fin de llevar el orden y administración del tiempo para cada semana o cada inciso, el desarrollo de los casos se desarrolló acerca del último análisis del trabajo de la niñez en Guatemala y sobre el informe del avance académico en el año 2016-2019, se realizaron algunas entrevistas, para el efecto de conocer sobre la situación a desarrollar. cabe resaltar que cada semana se trabajó en diferentes temas con los documentos compilados y solicitados por el programa de la práctica

El portafolio pedagógico también se realizó por semanas, este está conformado por seis semanas, cada semana sea realizó una investigación. Semana siete compilaciones de documentos del Ministerio de Educación, semana ocho Currículo Nacional Base del Nivel Medio, semana nueve Módulos de formación docente, semana diez Manual de herramientas para el aula y Herramientas de evaluación en el aula, semana once Herramientas digitales y semana doce Comunidad educativa, Escuela Para Padres, Acompañamiento pedagógico y Compilación y análisis de resultados de evaluaciones de graduandos.

Y por último el portafolio de gestión de programas educativos conformado por seis semanas, cada semana se analizó y conoció cada programa educativo guatemalteco, qué son, cómo se manejan y gestión de los programas educativos del MINEDUC, siendo los programas los siguientes, semana uno Programa Nacional de Lectura y Programa Nacional de Matemática, semana dos Programas de las Ciencias y Tecnología y Programa Nacional de Valores y Formación Ciudadana, semana tres Programa de Gobiernos Escolares.

En la semana cuatro, programa académico de desarrollo profesional docente PADEP, semana cinco Programa de Remozamiento de Edificios y Programa de Alimentación Escolar y semana seis Comunidad Educativa, Escuela para Padres, Acompañamiento Pedagógico y Compilación y análisis de resultados de evaluaciones de graduandos Al finalizar el proceso de los portafolios se evidenció el aprendizaje significativo en la estructura y comprensión del sistema educativo guatemalteco con el único fin que es la calidad educativa basada en el aspecto administrativo.

### **3.2 Portafolio administrativo**

El portafolio se refiere la recopilación de información que demuestra las habilidades y logros, pero sobre todo demuestra cómo piensa, cómo cuestiona, analiza, sintetiza, produce o crea se agrupan para facilitar la gestión eficaz de ese trabajo para cumplir con los objetivos. Pero también da a conocer sobre el proceso que se realizó durante las 50 horas estipuladas por la universidad, se concretó la investigación después de la compilación de documentos requeridos según las leyes, acuerdo y reglamentos para evidenciar el proceso educativo y también el desarrollo de análisis, esto durante las cinco semanas.

Luego de ellas se integró el estudio de caso el cual es otro proceso por lo que se estudió sobre el trabajo de la niñez en Guatemala del último censo que se hizo. Con el objetivo de reflexionar sobre cómo afecta la integridad de los niños así mismo tomar conciencia para apoyarlos. Se demostraron las habilidades, destrezas y procesos de análisis documental utilizado durante el desarrollo de los componentes y elementos en la construcción del portafolio virtual en el área administrativa.

### **3.3 Portafolio pedagógico**

Es una colección de documentos del trabajo del estudiante que exhibe su esfuerzo, progreso y logros. Es decir, la compilación de información para los análisis y sobre el estudio de caso por lo que es una forma de evaluación que permite monitorear el proceso de aprendizaje por el docente y por el mismo estudiante, permite ir introduciendo cambios durante dicho proceso, demuestra las habilidades y logros de los estudiantes, cómo piensa, cómo cuestiona, analiza, sintetiza, produce o crea permitiendo identificar los aprendizajes de conceptos, procedimientos y actitudes de los estudiantes. Puede utilizarse en forma de evaluación, coevaluación y de autoevaluación.

El objetivo es encontrar todos los documentos relacionados con el sistema educativo guatemalteco, analizarlos y compartir nuestra experiencia al respecto. El docente en su práctica docente puede utilizar el portafolio pedagógico para promover aprendizajes constructivistas, estrategias basadas en la idea de entender el proceso de enseñanza y didáctica para mejorar su aprendizaje significativo y además aumentar sus conocimientos tecnológicos por medio del uso de herramientas y recursos tecnológicos.

### **3.4 Portafolio de gestión de programas educativos**

El portafolio de programas educativos comprendió todos los programas educativos que el Mineduc tiene. Se hizo un análisis de cada uno, la opinión personal y la experiencia que se ha tenido, si ya hemos implementado algún programa en el centro educativo donde laboramos, así mismo el conocimiento sobre la tecnología adquirido que nos ayudó a realizar el portafolio de manera digital.

El portafolio de programas educativos tiene como objetivo coordinar el adecuado funcionamiento de los sistemas de educación extraescolar, así mismo implementar el currículo nacional de la educación a la población extraescolar del país. Al desarrollar este portafolio es importante saber cómo coordinar los programas y proyectos educativos en todos los niveles y modalidades para su correcta ejecución, con el propósito de garantizar la calidad educativa. Cada uno de los programas educativos tiene relación con las bases curriculares de todos los niveles desde preprimaria hasta el nivel medio, que buscan centrarse en el estudiante para una constante formación tanto para el

docente como para los estudiantes, sin olvidar inculcar los valores que ayuden a formar hombres y mujeres de bien.

### **3.5 Resultados del análisis, síntesis e interpretación crítica de la experiencia**

Durante el proceso de la Práctica Profesional Dirigida se tuvo a bien trabajar diferentes actividades de aprendizaje, iniciando con el desarrollo de los portafolios digitales en el área administrativa, pedagógica y programas educativos, cada semana se desarrollaba un tema, con el objetivo de profundizar, analizar y sintetizar la información investigada. Por medio de esto se alcanzaron a cumplir las competencias establecidas y obtener un aprendizaje significativo para la correcta praxis como futuros administradores educativos.

Así mismo durante el proceso de los portafolios se realizaron los estudios de casos de cada área, dando a conocer las propuestas de solución a cada problemática detectada en el centro educativo escogido. Cada uno de los estudios de casos se detectó acorde a la situación que el país está atravesando, llevando cada proceso de una manera sincrónica, fortaleciendo el área administrativa, pedagógica y el área de los programas educativos.

La elaboración de cada una de las fases fue una experiencia muy significativa, en primer lugar, porque el contexto de cómo se realizó el proceso nos enseñó que surgieron otras necesidades y problemas en los estudiantes y en los centros educativos debido a la pandemia y que se les debe buscar la mejor de las soluciones para el mejoramiento y buen funcionamiento de este. En segundo lugar, el aprendizaje que se obtuvo del uso de los recursos digitales para realizar todos los requerimientos en cada uno de los estudios de casos, y por último se fortaleció las capacidades de liderazgo y resolución de problemas desde un punto analítico, realista y crítico.

## **Capítulo 4**

### **Estudio de casos**

#### **4.1 Descripción del caso de estudio**

La elaboración del caso de estudio fue realizada durante un tiempo estipulado con el objetivo de estructurar cómo se iba a realizar cada proceso desde la selección del tema a desarrollar hasta la realización del estudio o la investigación, luego verificar los antecedentes sobre cómo ha afectado el sistema educativo, así también presenta cual es el propósito del estudio de caso.

##### 4.1.1 Nombre del caso

Niños que pierden el desarrollo del aprendizaje por verse en la necesidad de trabajar para apoyar en la economía familiar.

##### 4.1.2 Resumen

El presente caso se realizó iniciando con la selección del tema a desarrollar, luego de haber elegido se dispuso realizar la investigación sobre el trabajo de la niñez en Guatemala en varios documentos no obstante, se dio la prioridad de analizar el informe de la Niñez Trabajadora con el último censo registrado, por ello se visualiza el trabajo infantil el cual se ha hecho vulnerable ante la pobreza o por la exclusión, pero también se conoce que proviene de hogares pobres por lo mismo, se ven en la necesidad de salir a trabajar dejando los estudios.

El propósito del presente caso es conocer la situación de la niñez trabajadora en el país para reflexionar sobre todo como apoyar a los niños y jóvenes preparados para la vida, de esa manera nos preguntamos ¿en que afecta el trabajo de la niñez en la educación? Sin duda el caso tiene el objetivo de buscar nuevas alternativas para el beneficio de aquellos niños que deben ser apoyados por medio de programas que el gobierno ha dado especialmente va dirigido a aquellos que en verdad lo necesitan. Para llegar a conocer a detalle la situación de los niños en áreas rurales se realizó una investigación, no obstante, se vio la necesidad de entrevistar algunos niños sobre el trabajo que ellos realizan día a día, solo así se logró visualizar la situación que enfrentan los niños en lugares retirados y vulnerables.

#### 4.1.3 Introducción

El presente caso dará a conocer sobre la niñez trabajadora del último censo realizado como también se conocerá sobre la razón de analizarlo una posible solución que va directamente a beneficiar a los niños y que sean dignos de recibir una educación y de disfrutar su niñez, todo lo mencionado tiene como fin de preparar a los niños con pensamientos críticos capaces enfrentar problemas en la vida.

Así también se detalló los antecedentes sobre el trabajo infantil de acuerdo con el análisis realizado por el Instituto Nacional de Estadística lo cual se dio a conocer con detalles de igual manera explicó cuáles son los propósitos de las soluciones del caso que se realizó sobre la situación de Valeria y se conoció algunas preguntas de reflexión luego se detalló en la narración del caso para buscar la solución con bases legales para luego las conclusiones y recomendaciones.

El trabajo de la niñez afecta en gran parte el desarrollo integral de las personas muchas veces sufren discriminación por ser analfabetas no son aceptadas en trabajos por falta de conocimiento, tristemente el sistema educación o el MINEDUC si ha implementado programas para beneficiar a familias, pero los padres también no ven la importancia de la educación de sus hijos por ende causa la deserción escolar años tras años.

En la solución del caso se visualiza que el origen del problema fue de la crisis económica del padre de Valeria el cual enfatiza para buscar nuevas soluciones que va a beneficiar a muchos niños que tengan las mismas situaciones que a causa de ellos dejan la escuela por apoyar a sus padres económicamente, es así entonces se llega a una conclusión de buscar alternativas y programas para apoyar a los más necesitados.

#### 4.1.4 Antecedentes

El trabajo infantil en el país se desarrolla en un contexto ya sea de vulnerabilidad, pobreza o por la exclusión de género, cultura, creencias entre otros. También se conoce que la niñez trabajadora proviene en su gran mayoría de hogares pobres y como fuerza de trabajo los niños son colocados en trabajo de agricultura, lustradores en las calles, cargadores en los mercados y los empleadores

o dueños pagan a los niños de acuerdo con la actividad que realizan luego los pagos son recibidos por los padres.

En el año 2001 el Gobierno de la República de Guatemala presentó el Plan Nacional para la Prevención y la Erradicación del Trabajo Infantil y Protección de la Adolescencia Trabajadora, Ministerio de Trabajo y Previsión Social, Guatemala 2001-2004, que contó con la participación y contribución técnica del Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil de la Oficina Internacional del Trabajo (IPEC-OIT), el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el Proyecto de Fortalecimiento Integral de Jóvenes en Guatemala GTZ y Save the Children Noruega (SCN), y se logró alcanzar el compromiso del Ministro y Viceministro de Trabajo, los(as) directores(as) regionales de Previsión Social, el personal técnico de la Unidad de Protección al Menor Trabajador e instituciones participantes en el proceso para su ejecución. (Estudio cualitativo sobre el trabajo infantil en Guatemala, 2003).

García (2021):

Según la Encuesta Nacional de Empleo e ingreso-ENEI-2-2019 La Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos (ENEI) 2-2019, realizada en noviembre, refleja una disminución de 21% de la población ocupada de 7 a 14 años de edad, en comparación con la ENEI 2-2018 (diciembre 2018). En el caso de los hombres hubo una disminución en 2019 (88,141 menos), mientras que en las mujeres hubo un aumento de 3,559. En el segundo semestre de 2019, el 44% de la población ocupada de 7 a 14 años se dedicaba a las ocupaciones elementales (limpiadores y asistentes, peones, vendedores ambulantes, recolectores de desechos y otras ocupaciones) (p. 46).

Por otra parte Garcia (2021):

Estable que un 29% se dedica a la agricultura y trabajos agropecuarios, forestales y pesqueros, entre otras ocupaciones y el 64% de la población ocupada de 7 a 14 años tenía como actividad económica la agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios

conexos, el 13% se dedicaba al comercio al por menor, y 4% a las actividades de servicio de comidas y bebidas, entre otras ramas económicas (p. 49).

El problema ha venido por muchos años atrás, consiste en colaborar con los mayores en las diferentes ocupaciones, hay quienes trabajan fuera de su contexto de la familia, los niños reciben cierto salario para subsistir dentro de la familia, no obstante, sufren maltratos por parte de los adultos.

#### 4.1.5 Propósito del estudio del caso

- El presente caso ayuda a conocer las situaciones de los niños que viven trabajando día a día para apoyar con los gastos en la familia, pero también constituyen conocimiento por sí mismos sobre el caso de Valeria también, se ocupa de describir y analizar una determinada realidad empírica. El estudio o análisis básicamente es de carácter exploratorio, en el sentido de que las observaciones que se realizan nunca pueden ser consideradas concluyentes; siempre existe la posibilidad de que la primera impresión no sea, la que se imponga. Finalmente, si para promover la resolución del caso de la vida real con la orientación del docente y director del centro educativo.
- El motivo del porqué se analizó este caso es para tener un panorama sobre la situación de la educación de los niños que trabajan largas horas del día para sustentar la economía de la familia y porque los padres no toman la conciencia que afecta el desarrollo de aprendizaje del niño, pero sobre todo el estudio de caso se utiliza como referencia a ayudar a los demás niños que tienen la misma situación.
- El estudio de caso tiene el propósito de gestionar posibles soluciones es decir realizar acciones de sensibilización tanto en escuelas, para niños porque los Objetivos de Desarrollo Sostenible han concretado el número 8, el cual habla del trabajo decente como meta. Para llegar a ellos es necesario que se luche contra el trabajo infantil para lograr erradicarlo, que los niños puedan continuar acudiendo a la escuela y formándose para salir de la pobreza en la que viven y tener un futuro mejor y desarrollo integral.

#### 4.1.6 Preguntas de reflexión

- ¿Cómo afecta el trabajo de la niñez en la educación?
- ¿El niño trabajador tiene la facultad para estar en juicio defendiendo sus derechos en su trabajo?
- ¿Cuáles son las causas del trabajo infantil en tiempo de pandemia?
- ¿Le corresponde una sanción a un empleador que tiene a niños en trabajos peligrosos?
- ¿Los padres analfabetos dan menos importancia a la educación?

#### 4.1.7 Narración del caso

Valeria una niña de 9 años ha dejado de estudiar por problemas económicos de su familia, sus padres no cuentan con un trabajo digno, sin salario fijo, y con el impacto de la pandemia ha provocado un serio problema, lo poco que vendían los padres en el mercado ha reducido, por esa razón Valeria dejó de estudiar, por ello, ahora trabaja en horario extendido con los dueños de las tierras (agricultores) para sufragar sus gastos o ayudar a su familia.

#### 4.1.8 Métodos e instrumentos de recolección de la información

##### 4.1.8.1 La entrevista

Es uno de los instrumentos que se trabajó cuyo propósito es recabar datos, pero debido a la pandemia se realizó de forma virtual para su flexibilidad, para la obtención de información profunda, detallada, ya que solo así se adapta al contexto a una posible solución, la entrevista ha sido valiosa en el estudio de caso. Según Sierra (1998), “la entrevista es un instrumento eficaz y de gran precisión, puesto que se fundamenta en la investigación humana, aunque cuenta con un problema de delimitación por su uso extendido en las diversas áreas de conocimiento” (p. 121).

##### 4.1.8.2 Cuestionario

Se realizaron preguntas diseñadas para generar los datos necesarios para alcanzar los objetivos del estudio en este caso es trabajo de la niñez ya que se realizó un plan formal para recabar información de cada unidad de análisis, el cual permite estandarizar y uniformar la información. Según Hernández, Fernández y Baptista (2010), explican que “un cuestionario consiste en un conjunto de preguntas respecto de una o más variables a medir” (p. 217).

#### 4.1.9 Método de análisis de la información

##### 4.1.9.1 Método de análisis

Para el diagnóstico sobre el trabajo de la niñez en áreas vulnerables, se formuló la hipótesis para determinarla. Para ello se enlistó las acciones específicas realizadas para lograr los resultados esperados, no obstante, los resultados no deben ser tomados como una verdad absoluta, sino como información relevante para un periodo específico de análisis como el que se realizó en el estudio de caso.

##### 4.1.10 Lecciones aprendidas

- Es de importancia saber administrar el tiempo a fin de entregar las actividades programadas por la universidad.
- La práctica fue en gran parte un aporte a los conocimientos ya adquiridos durante la carrera por lo que se estudiaron y se analizaron diversas leyes, acuerdos y reglamentos.
- No es igual tener el conocimiento teórico a llevarlo a la práctica, es impactante como se debe aplicar en la vida profesional.

##### 4.1.11 Conclusiones

Muchos niños dejan la escuela por motivo de problemas económicos en la familia, lo cual les obliga a trabajar para aportar económicamente a la familia.

En gran parte son padres analfabetos, quienes desconocen la importancia de la educación de los hijos, piensan que al igual que ellos que han superado vivir también los hijos lo lograrán sin ir a perder el tiempo en las aulas.

Los padres de familia asumen que si no mandan a sus hijos a trabajar serán niños irresponsables y mantenidos en un futuro.

Los niños trabajadores en áreas rurales tienden a estar entre los más desfavorecidos, en muchos casos tienen una carga doble de trabajo dentro y fuera del hogar, que expone en peligro su educación.

#### 4.1.12 Recomendaciones

Los niños si pueden trabajar, pero sin abusar del derecho de ser niño, debe estar bajo la supervisión de un adulto, velar por su seguridad, que no afecte su educación, crecimiento y mucho menos impedir disfrutar su niñez.

Los padres de familia tienen la obligación y la responsabilidad de la educación de sus hijos no solo es del Estado.

El Estado ya está apoyando a los niños y corresponde a los docentes, directores, padres de familia y a todos aquellos que forman parte del sistema educativo, velar por la educación.

Los padres de familia deben velar por el desarrollo integral de sus hijos ¿cómo? Incentivarlos a no abandonar la escuela y no al exceso de trabajo a los menores.

## **4.2 Descripción del caso de estudio pedagógico**

En el desarrollo del caso se observó que, si existen las posibilidades de solucionar la situación planteada, a través del acompañamiento a los jóvenes a fin de que finalicen los estudios con el apoyo de los docentes, padres de familia, directores entre otros, con el interés de preparar personas capaces de enfrentar las situaciones que se les presentan en la vida y en el ámbito educativo.

### 4.2.1 Nombre del Caso de estudio

Estudiantes pierden el interés por finalizar sus estudios del nivel medio. (Avance académico pruebas a graduandos 2016-2019.)

#### 4.2.2 Introducción

En el portafolio se detalló cómo se realizaron las actividades y el tema que se trató en el transcurso del estudio, así mismo se detallaron los propósitos, objetivos por qué se analizó sobre el avance académico de los últimos años, así como también se dio a conocer el método que se utilizó y la técnica para dar una posible solución del caso, pero también se detallan las lecciones aprendidas por último las recomendaciones que sirven como propuestas para la mejora de dicha situación.

Se realizó la selección del tema a desarrollar luego se dispuso realizar la investigación sobre los análisis de estudios realizados sobre el tema entre los años 2016-2019, se verificaron varios documentos y se indagaron a fin de conocer la situación, se hace el cuestionamiento del por qué los jóvenes dejan de estudiar, El fin es reflexionar y buscar alternativas para incentivar y apoyar el desarrollo de enseñanza aprendizaje con diferentes modalidades, sin duda el caso tiene el objetivo de buscar nuevas formas para el beneficio de estudiantes a que finalicen sus estudios.

Se trató de los avances académicos que se han dado en 2016 al 2019, se describió con el propósito de mostrar los avances a dar la voz de alerta de los peligros que afronta la educación en Guatemala con un tiempo estipulado con él a fin de lograr realizar cada proceso que se requiere en el estudio de caso no obstante hay que verificar los antecedentes como ha afectado el sistema educativo la deserción o los que no finalizan sus estudios de esa manera da a conocer a posibles soluciones a afrontar para que en un futuro mejore la cantidad de estudiantes para llegar a evaluarse.

#### 4.2.3 Antecedentes

La Dirección General de Evaluación e Investigación Educativa (Digeuca), cuenta con más de 11 años de experiencia, son responsables de realizar las evaluación e investigación para fomentar la toma de decisiones y reflexión, de distintas autoridades, con base en la evidencia a fin de asegurar la calidad educativa por medio del acopio de información puntual y tiene entre una de sus funciones principales la construcción de pruebas aplicadas para la recolección de información relacionada con los aprendizajes de los estudiantes que pasan por el Sistema Educativo Nacional y para ver el avance. En Guatemala ha sido un proceso que ha desarrollado a lo largo de varios años y después de recorrer un camino difícil obtuvo logros significativos en la consolidación de sus procesos.

Su trayectoria permite efectuar un análisis relacionado con sus logros y retos a fin de planificar estrategias que promueven su sistematización y fortalecimiento. Según el Informe Nacional de graduandos año 2019 las evaluaciones nacionales para los alumnos de tercero básico y graduandos son los instrumentos utilizados para monitorear el progreso de los estudiantes en cuanto al logro de los estándares educativos ya que son un recurso valioso que promueve la reflexión de los diferentes actores sociales como los directores, docentes, padres de familia y autoridades educativas para mejorar los resultados, analizar las debilidades de las metodologías de enseñanza e innovar las prácticas educativas que busquen superar los resultados que año con año se presentan.

La Digeduca tiene el objetivo para evaluar la calidad de la enseñanza del Sistema Educativo Nacional por ello toma en cuenta las áreas curriculares de Matemática y Comunicación y Lenguaje, especialmente el subcomponente de Lectura. Pero también se conoce que la evaluación del último año del ciclo diversificado está sustentada con el Acuerdo Gubernativo 421-2004, donde establece como obligatoria y gratuita a todos los estudiantes graduandos esto es un requisito que se necesita para extender el título del Ciclo de Educación Diversificada del Nivel de Educación Media.

#### 4.2.4 Propósito del estudio de caso

- El propósito del caso es para conocer por qué se debe evaluar la calidad de la enseñanza del Sistema Educativo Nacional del área de matemática y lectura, la evaluación de cada graduando refleja los resultados el cual contiene los datos en porcentaje donde se visualiza cuantos estudiantes alcanzaron el logro o en los niveles de desempeño para así buscar nuevas alternativas en la forma de impartir o desarrollo de la educación. No obstante, también tiene el propósito de verificar cómo va el sistema educativo en nuestro país.
- Para tomar conciencia sobre la realidad que enfrenta Guatemala, los resultados muestran que el 73.73% del sector privado en el año 2018 se presentaron para las evaluaciones solamente para aquellos que tienen los recursos a pagarlo mientras en el sector público quedaron con un 20.29% no obstante el sector por cooperativa y municipal que por debajo que no tienen la oportunidad de culminar sus estudios, de esa manera el propósito del caso es para seguir enfatizando en busca de una educación de calidad con nuevas metodologías, estrategias porque la educación es para preparar a los jóvenes para la vida a enfrentar los

diferentes desafíos haciendo énfasis sobre el área de matemática y lectura que es la base fundamental para ser una persona autónoma con pensamientos críticos.

- La lectura y matemática en la educación es indispensable ya que se utiliza a diario en otras palabras es una práctica compleja que se relaciona estrechamente con el tipo de contenido que se pretende comprender, en cuanto al área de Matemática es el desarrollo de la capacidad de lectura se pone en juego cuando los estudiantes interactúan con textos tales como consignas, enunciados de problemas, números, explicaciones de procedimientos, fórmulas, tablas, esquemas entre otros y si tienen formas particulares conforme al modo en que cada disciplina representa, define y comunica procedimientos y resultados.

#### 4.2.5 Preguntas de reflexión

- ¿Qué papel juega la matemática en la vida cotidiana?
- ¿Los jóvenes de hoy tienen la capacidad para interpretar y evaluar críticamente la información matemática que se puede encontrar en diversos contextos, incluyendo los medios de comunicación, o en su trabajo profesional?
- ¿Es considerable que los estudiantes deben adquirir diversas formas de conocimientos matemáticos para diferentes situaciones, como para su aplicación posterior como para fortalecer estrategias didácticas en el proceso de proceso y enseñanza?

#### 4.2.6 La narración del caso

En el instituto por cooperativa Tijoxik cuenta con 250 estudiantes 150 de primero básico, 95 de segundo y 50 estudiantes de tercero básico sin embargo solo finalizan el nivel básico 20 o 25 estudiantes, algunos de ellos fueron entrevistados el por qué se desintegran, uno de ellos responde que no es de su agrado las evaluaciones de matemática por lo que le es difícil razonar y solucionar los problemas o explicaciones de procedimientos, fórmulas entre otros, otro responde que la educación no aporta para la vida cotidiana y otros respondieron que es falta de interés de los docentes.

#### 4.2.7 Métodos e instrumentos de recolección de la información

Se realizaron entrevistas a 15 estudiantes de forma virtual a fin de llegar a una conclusión sobre el caso. Para Rodríguez Rivera (1986) la entrevista educativa es una conversación entre el maestro o el orientador con el alumno o sus padres con el fin de conocerlos, orientarlos y brindarles ayuda en la solución de algún problema (p. 123).

#### 4.2.8 Método de análisis de la información

##### 4.2.8.1 Método analítico

- La iniciación del trabajo es esencial para conocer la absoluta claridad acerca de cuáles son las razones el por qué los estudiantes dejan de estudiar para la selección del caso.
- La preparación para la entrevista a los estudiantes en línea el cual se realizaron en dos días y la revisión previa de toda la documentación existente para la esquematización que ayudará a investigar a familiarizarse con el estudio. Y luego la preparación de la metodología el cual se escogió la entrevista.
- Realización de la entrevista, primero a 7 jóvenes luego a 8 del día siguiente para el registro de informaciones o datos.
- Confección del estudio ya con la información para la redacción del estudio.
- Difusión del trabajo en este caso se difundirá por medio de un portafolio digital.

#### 4.2.9 Lecciones aprendidas

- Para lograr realizar un trabajo profesional se requiere administrar el tiempo de forma adecuada.
- Cada proceso es de suma importancia y se requiere la responsabilidad total para llevar orden y organización de trabajos.
- Todos los conocimientos adquiridos no bastan uno como estudiante debe seguir enriqueciendo sus conocimientos día a día y no quedar con la información que se da en clase.

#### 4.2.10 Conclusiones

En el desarrollo del portafolio pedagógico se realizaron los análisis del Currículo Nacional Base que es el proceso de Transformación Curricular del Sistema Educativo Nacional que se contempla en el diseño de nivel medio.

La elaboración del estudio de caso facilitó visualizar sobre el desarrollo de la educación en Guatemala de la misma manera hace reflexionar que aún nos falta por alcanzar los objetivos y metas que se espera en un futuro.

En los análisis refleja los avances que han tenido las evaluaciones a graduandos ha mejorado, pero se sigue buscando la mejora cada año.

#### 4.2.11 Recomendaciones

El Currículo Nacional Base debe ser implementado de acuerdo con el contexto de cada estudiante es decir se realizará las adecuaciones curriculares tomando en cuenta siempre los estudiantes con alguna discapacidad y dificultad de aprendizaje.

En la elaboración del estudio de caso se debe realizar interactuando con los involucrados para la recolección de información así mismo para una solución que favorezca a toda la comunidad educativa.

Para dar avances significativos es necesario orientar e incentivar a los estudiantes que la educación es parte de la vida que no se trata de ganar el curso si no es para estar preparado para la vida de esa manera los estudiantes no corren riesgo de abandonar su educación.

## **Capítulo 5**

### **Sistematización de la compilación realizada**

#### **5.1 Experiencia vivida**

La temática que se trató sobre la reconstrucción del proceso en la experiencia de la implementación de cada portafolio con los respectivos estudios de caso, dicho todo eso la llegada de la pandemia al país el 13 de marzo del 2020 la educación dio pasos agigantados y para la universidad no es la excepción para salvaguardar a la comunidad educativa acató las órdenes superiores y se prohibió las clases presenciales por esa misma razón se implementó el desarrollo de los portafolios a causa de ello se dará a conocer de acuerdo con la guía de práctica profesional dirigida I y II que venía programado, a medida que se avanzó la construcción de cada portafolio se utilizó las normas APA versión séptima edición en español ya que eso permitió unificar el desarrollo de la práctica de forma profesional.

El punto de partida de la práctica fue en mayo del 2021 donde se dio a conocer los detalles sobre las nuevas estrategias, para el cumplimiento de la práctica también sobre la organización de cada actividad programada de la implementación de los portafolios luego se dio a conocer la descripción del proceso a desarrollar por medio de cuatro (4) fases, la primera fase es sobre el desarrollo de un portafolio Administrativo y caso de estudio con una duración de 50 horas.

Durante la primera semana se realizó la compilación de leyes, acuerdos, reglamentos y manuales para el desarrollo de análisis el cual fue trabajado de acuerdo al contexto que está viviendo el país es decir se acopló cada análisis a las situaciones reales haciendo énfasis siempre en el área de la educación de Guatemala, después se analizaron distintas leyes e interpretaciones críticas con el objetivo de asociarla al estudio de caso que fue sobre Niñez Trabajadora último censo de niñez trabajadora INE.

En la segunda fase se desarrolló de un portafolio pedagógico y caso de estudio, dio inicio con la compilación de documentos del Ministerio de Educación (MINEDUC) la misma se trabajó al igual que el portafolio administrativo como el monitoreo del avance académico del practicante y tiempo

estipulado de cada semana en cuanto al estudio de caso también fue para que el estudiante reflexionará sobre problemáticas identificadas de acuerdo lo estudiando o analizado del portafolio pedagógico, consistió sobre el Informe del avance académico, pruebas a graduandos. Esto también tuvo una duración de 50 horas, los análisis se efectuaron durante tres semanas para luego el estudio de caso con una semana y la última semana de la Practica Dirigida Profesional I se entregó consolidado final de los dos primeros portafolios y estudio de casos desarrollados en estas primeras fases.

En la tercera fase dio inicio con el desarrollo del portafolio de gestión de programas educativos y caso de estudio cabe mencionar que esta fase ya es parte de la Práctica Profesional Dirigida II que dio inicio con presentación de la estrategia de trabajo, tiempo estipulado y esa misma semana se realizaron la compilación de los programas educativos del MINEDUC es así entonces se analizaron los ocho programas para luego realizar el casos de estudio que se trató del porcentaje de escuelas unitarias y multigrado en área rural del nivel primaria.

En la última fase se trabajó el informe final de Práctica Profesional Dirigida en la siguiente manera según cronograma con una duración de 50 horas, primero se realizó el marco conceptual para dar a conocer el proceso y el desarrollo de las cuatro faces con los antecedentes, situación actual, y acciones realizadas luego se realizó el marco teórico que se trata de teorías en la que sustenta el porqué del portafolio luego integrar los análisis de cada portafolio para finalizar se realizó la sistematización de la compilación realizada durante el tiempo estipulado con el objetivo de describir los vivido durante todas las fases para aprender de la experiencia y aplicarla a un futuro.

## **5.2 Reconstrucción histórica**

La Facultad de Ciencias de la Educación de la carrera de Licenciatura de Pedagogía y Administración Educativa, ante esta situación de emergencia se presentó nuevas estrategias, para el cumplimiento de la práctica profesional dirigida I y II desde el 22 de mayo hasta el 4 de diciembre del año 2021 con una duración de 200 horas dividido en 4 fases, cada fase correspondió realizarlo en 50 horas, el tiempo estipulado para la práctica incluía el desarrollo del portafolio administrativo, pedagógico, gestión de programas del MINEDUC y el desarrollo del informe final

de la Práctica Profesional Dirigida I y II. Todo lo mencionado se dará a conocer con detalles de forma cronológica a fin de ubicar cada actividad realizada en cada portafolio con el caso de estudio.

En la primera fase, el 22 de mayo la semana que dio apertura del proceso de aprendizaje o las primeras instrucciones sobre cómo se va a trabajar durante la primera parte de la práctica es decir la presentación de estrategia de trabajo para el desarrollo del primer portafolio y también a grandes rasgos se explicó sobre el estudio de caso no obstante se dio prioridad sobre cómo se va a desarrollar los análisis de acuerdo al contexto actual refiriéndose al sistema de educación del país luego se dio detalles sobre el uso de las normas APA séptima edición esa misma semana se entregó la guía de trabajo a los estudiantes y el formato de plantilla del informe final PPD con el objetivo trabajar directamente en ella, también fue la semana de compilación de las leyes, acuerdos, reglamentos y manuales para el desarrollo de análisis para entregar el 29 de mayo.

Del 29 de mayo al 5 de junio en la segunda semana se analizó la Constitución Política de la República de Guatemala, los temas analizados fueron estudiados conforme la guía de práctica de relacionando con el contexto actual o de situaciones reales luego la Ley de Educación Nacional y el estatuto provisional de los trabajadores del Estado en el capítulo de la Dignificación y Catalogación del Magisterio Nacional Decreto Legislativo 14-85 es así entonces. En la semana tres del 5 al 12 junio se analizó la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia Decreto 27-2012 y la Ley de Administración de Edificios Escolares Decreto 58-98 en esta semana se trabajó solamente dos leyes.

Del 13 al 19 de junio en la semana cuatro se desarrolló otras tres leyes los cuales fueron sobre la Política de Educación Inclusiva en el Acuerdo Ministerial No 34-2008, Ley de Educación especial para las personas con capacidades especiales que el Decreto 58-2007 por último se trabajó sobre el Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Educación con el Acuerdo Gubernativo 225-2008. Ahora bien, en la semana cinco que fue el 20 al 26 de junio se efectuaron los últimos incisos que es el Reglamento de Evaluación. Acuerdo Ministerial No 1171-2010, reglamento de Convivencia Pacífica. Acuerdo Ministerial No. 01-2011, Decreto Legislativo 12-91 Obligaciones, derechos y prohibiciones de los directores de centro educativos lo siguiente fueron los análisis sobre PEI Proyecto Educativo Institucional.

En la semana 6 desde el 27 al 3 julio se abordó el estudio de caso sobre la Niñez Trabajadora el cual se tomó de referencia principal el último censo de niñez trabajadora INE en Guatemala. La segunda fase fue el 4 al 10 de julio con el desarrollo del portafolio Pedagógico esa misma semana se efectuaron la compilación de documentos del Ministerio de Educación juntamente con los análisis del C.N.B de nivel medio, tabla de contenidos del ODEC -básico, adecuación curricular para necesidades educativas especiales por último los módulos de formación docente. la semana 9 y el 10 de la fecha 11 al 24 de julio se analizó sobre el manual de herramientas para el aula, herramientas de evaluación en el aula y las herramientas digitales en la actualidad.

Semana 11 del 24 al 31 de julio se abordaron los temas de la comunidad educativa, acompañamiento pedagógico y sobre la compilación y análisis de resultados de evaluaciones de graduandos del 2016 al 2020. La semana 12 del 2 al 7 de agosto se desarrolló el estudio de caso sobre el informe del avance académico pruebas a graduandos 2016-2019 es así entonces termina la primera parte de la práctica entregando el consolidado final de los dos primeros portafolios y estudio de casos desarrollados de la fecha 9 al 14 de agosto.

Cuarta fase de la práctica dio inicio el 11 de septiembre, de la semana 1 se compilaron información sobre gestión de los programas educativos del MINEDUC, semana 2 se analizaron los primeros 4 programas más reconocidos programa nacional de lectura, matemática, ciencias y tecnología por último de valores y formación ciudadana todo lo mencionado se realizó del 11 al 18 de septiembre y del 19 al 2 de octubre de la semana 3 y 4 se desarrollaron los análisis sobre los otros 4 programas que fue el gobiernos escolares, PADEP, de remozamiento de edificios y de alimentación escolar. Del 3 al 16 de octubre se realizó en la semana 5 y 6 el estudio de caso que se trató sobre el porcentaje de escuelas unitarias y multigradas en área rural en el Nivel primaria.

La cuarta fase de la práctica dio inicio el 18 de octubre donde se empezó la estructuración del informe final de la Práctica Profesional Dirigida I y II el cual se incluyó ya el marco contextual en la semana 7, en la semana 8 y 9 se incluye capítulo 2 y 3 y las últimas semanas se harán las correcciones y la sistematización del informe final.

### **5.3 Objeto de la sistematización de la compilación**

El objeto principal de la sistematización es la implementación de los portafolios junto con la propuesta de estudio de caso el cual fue trabajado durante la Práctica Dirigida Profesional I y II, tiene como objetivo de reconocer y hacer énfasis en la reconstrucción de forma ordenada sobre el desarrollo y estructura de esta a través de la compilación y análisis documental de acuerdo con los contenidos de cada portafolio, también para sistematizar sobre el desarrollo de metodologías y técnicas utilizado.

### **5.4 Principales lecciones aprendidas**

- La implantación del portafolio facilitó la formación integral de la Práctica Profesional Dirigida I y II con aprendizajes significativos puesto que de forma individual se analizaron documentos con tiempo limitado por ende se requirió planificar y organizar cada semana a fin de no pasar fuera de tiempo acordado en la guía PPD Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, cabe mencionar al momento de establecer tiempo a cada actividad hace más eficiente en el desarrollo de cada contenido.
- La responsabilidad y el compromiso ante el desarrollo de actividades es fundamental para el desarrollo de buenos hábitos de la persona y así poder aplicar en donde desempeña y ser un modelo para seguir en un futuro.
- En la estructura de cada portafolio se logró entender él porque es fundamental la elaboración de esta como herramienta de aprendizaje y como instrumento para evaluación tanto para estudiante también utilizado por los docentes el cual permite monitorear, documentar, analizar y revisar los contenidos o actividades del proceso de aprendizajes por tiempo estipulados ya sea periodos, por curso entre otros.
- El objetivo principal del estudio de caso persigue la elaboración de hipótesis o teorías a través del estudio de una realidad o situación determinada en la actualidad para luego obtener una serie de conclusiones hasta llegar a posibles soluciones y decidir si la información obtenida puede ser aplicado a más situaciones o casos similares

## **Conclusiones de la práctica**

En torno al proceso de la práctica la implementación y el desarrollo de cada portafolio resaltó que es una herramienta fundamental para un estudiante y un docente con el objetivo de desarrollar la capacidad en la persona a localizar datos importantes, reflexionar sobre el tema estudiado por sobre todo ayuda a analizar y pensar de forma crítica en la resolución de posibles soluciones de la problemática que se estudia por esa razón en la Práctica Profesional se implementó el portafolio para que el estudiante practicante evalúa su propio proceso y el producto final, no obstante permite tomar conciencia autorreguladora del avance de cada actividad realizada, reflexionar y analizar algunas de las problemáticas identificadas y asignadas durante el desarrollo de los casos de estudio.

En relación con lo antes expuesto sobre la nueva modalidad en el cumplimiento de la práctica profesional dirigida, se pudo deducir que el uso de portafolio en el desarrollo de enseñanza aprendizaje en el país pudo ayudar al estudiante a valorar el trabajo, reflexionar sobre lo adquirido durante un periodo o tiempo predeterminado también para identificar avances, áreas a reforzar y logra recuperar trabajos que necesita ser mejorando por el propio estudiante.

De acuerdo con el cumplimiento de la práctica ha sido de mucho conocimiento, cabe resaltar que en el trascurso del desarrollo y procesos de actividades se logró alcanzar habilidades, destrezas, pensamiento crítico y analítico de parte del estudiante practicante se admitió que en esta también permitió tomar conciencia en las teorías adquiridas a partir de los temas asignados en la guía PPD, los temas que se desarrollaron y analizados durante el desarrollo de la práctica se han venido trabajado en diferentes cursos durante la carrera de la Licenciatura de Pedagogía en Administración Educativa y en esta etapa se dio la oportunidad de demostrar la capacidad que tiene cada estudiante.

En virtud de lo estudiando durante la Práctica Profesional Dirigida I y II se conoce que el cambio de estrategias propuesto por la universidad ante la situación de la pandemia consistió en compilar tres portafolios y el estudio de un caso en cada portafolio de administrativo, pedagógico y gestión de programas educativos del MINEDUC, con el objetivo de desarrollar el proceso de práctica de

manera reflexible y garantizar la salud de los estudiantes de la carrera de Licenciatura de Pedagogía y Administración Educativa.

La implementación del portafolio logró promover la formación integral de cada estudiante enfrentando cambios de estrategias como también metodología al asumir el rol profesional por medio de análisis y reflexiones por estos mismos.

## Referencias

- Arbesú, M. y Díaz, F. (2013). *Portafolio docente: fundamentos, modelos y experiencias*. Ediciones Díaz de Santos: México.  
[https://books.google.com.gt/books?hl=en&lr=&id=qOuODwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA9&dq=Arbes%C3%BA+y+D%C3%ADazBarriga+\(2013\)&ots=9pZInG4c2D&sig=ZvB2AEuyOsZ3JUidKz-1wOiGSys#v=onepage&q=Arbes%C3%BA%20y%20D%C3%ADaz-Barriga%20\(2013\)&f=false](https://books.google.com.gt/books?hl=en&lr=&id=qOuODwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA9&dq=Arbes%C3%BA+y+D%C3%ADazBarriga+(2013)&ots=9pZInG4c2D&sig=ZvB2AEuyOsZ3JUidKz-1wOiGSys#v=onepage&q=Arbes%C3%BA%20y%20D%C3%ADaz-Barriga%20(2013)&f=false)
- Asamblea Nacional Constituyente. (1985). *Constitución Política de la República de Guatemala*. Guatemala.
- Barberá, E., Gewerc, A. y Rodríguez, J. (2016). *El portafolio electrónico como facilitador de una competencia informacional, diversificada y reflexiva*. Revista Universidad de Barcelona. Número 36. Recuperado 14 agosto 2021.  
<https://bid.ub.edu/sites/bid.ub.edu/files/pdf/36/es/barbera.pdf>
- Capistran, A. (2018). *El portafolio de evidencias, una estrategia de enseñanza*. Revista de investigación. Número 16. Recuperado 15 de agosto. <https://instcamp.edu.mx/wp-content/uploads/2019/11/Ano2019No16-73-95.pdf>
- Congreso de la República de Guatemala. (2003). *Ley de Educación integral de la Niñez y adolescencia*. Decreto número 27-2012.
- Congreso de la República de Guatemala. (2003). *Ley de protección integral de la niñez y adolescencia*. Decreto número 27-2003.
- Fernandez, Y. (2018). *El Portafolio como herramienta de aprendizaje*. Colegio Santa María de los Volcanes. <https://www.santamariadelosvolcanes.org/2018/06/el-portfolio-como-herramienta-de-aprendizaje/>

- García, E. (2000). *Algunas aplicaciones del portafolio en el ámbito educativo*. México: secretaria de educación y cultura del estado de Chihuahua. Recuperado el 25 de agosto de 2021. <https://elportafoliodealejandra.weebly.com/iquestqueacute-es-un-portafolio-educativo.html>
- García-Carpintero., E. (2017). El portafolio como metodología de enseñanza-aprendizaje y evaluación en el practicum: percepciones de los estudiantes. *REDU. Revista de Docencia Universitaria*, 15(1), 241. <https://polipapers.upv.es/index.php/REDU/article/view/6043/7939>
- Gómez, J. (2017, 25 mayo). *Concepto, características y funciones de los portafolios. - trabajoportafolios*. sites.google.com. <https://sites.google.com/site/trabajoportafolios/el-portafolio-como-tecnica/-el-concepto-caracteristicas-y-funciones-del-portafolios>
- Hernández, S. Fernandez, L & Baptista, C. (2010). *Metodología de la investigación*. México. Mc Graw Hill.
- Ministerio de Educación (2017). *Portafolio digital*. Recuperado 12 agosto 2021. [https://www.mineduc.gob.gt/DIGECADE/documents/Telesecundaria/Recursos%20Digitales/1o%20Recursos%20Digitales%20TS%20licencia%20CC%20BYSA%203.0/07%20PROYECTOS%20INTEGRADOS/U1%20proyecto%201%20Portfolio\\_digital.pdf](https://www.mineduc.gob.gt/DIGECADE/documents/Telesecundaria/Recursos%20Digitales/1o%20Recursos%20Digitales%20TS%20licencia%20CC%20BYSA%203.0/07%20PROYECTOS%20INTEGRADOS/U1%20proyecto%201%20Portfolio_digital.pdf)
- Ministerio de Educación. (2020, Junio). *Plan integral para la prevención, respuesta y recuperación*. <https://www.mineduc.gob.gt/portal/documents/PLAN-DE-RESPUESTA-CORONAVIRUS-COVID-19-010620.pdf>
- Muñoz González, L. D. L. C., & Soto Gómez, E. (2019). El portafolio digital ¿Una herramienta para aprender a ser docentes críticos?: Un estudio de casos. *Actualidades Investigativas en Educación*, 19(3). Recuperado [https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1409-47032019000300163](https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1409-47032019000300163)

- Murillo Sancho, G. (2012). El portafolio como instrumento clave para la evaluación en educación superior. *Actualidades Investigativas en Educación*, 12(1).  
<https://www.redalyc.org/pdf/447/44723363015.pdf>
- Peñalva y Arbesú (2014). *El portafolio de evidencias, una estrategia de enseñanza*. Artículo Investigación. Número 16. Recuperado 15 de agosto. <https://instcamp.edu.mx/wp-content/uploads/2019/11/Ano2019No16-73-95.pdf>
- Prendes, M. y Sánchez, M. (2008). *Portafolio electrónico: posibilidades los docentes*. Revista de Medios y Educación. Número 32. Universidad de Sevilla. España. Recuperado el 26 de agosto 2021 de: <https://www.redalyc.org/pdf/368/36803202.pdf>
- Rodríguez Rivera (1986). *Métodos investigativos*. México: Planeta.
- Serrano Reyna, L., Rangel Zavala, C, & Vázquez Reyna, D. (2017). *El portafolio como instrumento de aprendizaje en la formación docente*. COMIE. Recuperado <https://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v14/doc/2251.pdf>

## Anexos

### Anexo 1

#### Ficha informativa del estudiante

##### 1. Datos personales:

- |                                                                         |
|-------------------------------------------------------------------------|
| a. Nombre del/la estudiante practicante: Mérida Victoria Cumatz Julajuj |
| b. ID: 000050422                                                        |
| c. Dirección: N/A                                                       |
| d. Números de teléfonos: <u>N/A</u>                                     |
| e. Dirección electrónica: 201606339@upana.edu.gt                        |

##### 2. Datos de la institución educativa

- |                                             |
|---------------------------------------------|
| a. Nombre de la institución educativa: N/A  |
| b. Nombre del/la director/a: N/A            |
| c. Dirección: N/A                           |
| d. Números de teléfonos: <u>móvil</u> : N/A |
| e. Dirección electrónica: N/A               |
| f. Jornada: N/A                             |
| g. Día y horarios de trabajo: N/A           |